

**50 PERÍODO DE SESIONES DE LA JUNTA DE DESARROLLO INDUSTRIAL**  
**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL**  
**-Intervenciones de México-**  
21-23 de noviembre de 2022

**Tema 3. Informe Anual del Director General correspondiente a 2021**

Señor presidente (Emb. Alejandro Solano Ortiz – Costa Rica),

1. Mi delegación le felicita por su elección a la presidencia, en representación y con apoyo de las delegaciones de América Latina y el Caribe. Cuenta usted con nuestro pleno apoyo y confianza.
2. Ante las interrupciones a las cadenas de producción relacionadas con la pandemia de COVID-19, conflictos y la volatilidad económica internacional, corresponde a la ONUDI asumir el liderazgo que le corresponde en la promoción de una industrialización inclusiva y sostenible, que atienda prioritariamente la pobreza y la desigualdad en todas sus dimensiones.

Señor presidente,

3. Tomamos nota de las palabras del Director General Gerd Müller, en particular sobre la reestructuración que ha llevado a cabo con el objetivo de crear eficiencias y fortalecer la capacidad de implementación de la Organización.
4. México confía en que la estructura y visión concebidas por el Director General potencien las valiosas capacidades técnicas que ha desarrollado la ONUDI, con una visión innovadora y una estrategia para movilizar los recursos financieros y humanos necesarios para que la Organización se erija como referente internacional y promotor de políticas industriales del siglo XXI que sean inclusivas y sostenibles.
5. Durante la puesta en marcha de la nueva estructura de la Secretaría, México invita al Director General a consultar proactivamente con los Estados miembros, para asegurar que la acción de la ONUDI se alinea con las prioridades nacionales y, de forma más amplia, la estrategia de las Naciones Unidas reflejada en la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible.
6. Mi delegación recuerda, asimismo, la importancia de cumplir con los mandatos de equilibrio geográfico y paridad de género, esenciales para atraer los mejores cuadros capaces de ofrecer soluciones innovadoras para sociedades complejas y heterogéneas.
7. De forma transversal y en línea con la resolución GC.19/Res.1 titulada “La ONUDI, la igualdad de género y el empoderamiento de género”, instamos a la ONUDI a integrar la perspectiva de género en sus actividades programáticas, así como asegurar el cumplimiento de su Estrategia de Género.

Señor presidente,

8. Tomamos nota con beneplácito de las recientes iniciativas de cooperación entre México y la ONUDI para el cumplimiento de nuestros objetivos nacionales Nacional en el marco del Acuerdo de París, la implementación del Protocolo de Montreal, la eficiencia energética, el hidrógeno verde y el fortalecimiento de capacidades en materia de política industrial para nuestras entidades federativas y pequeñas y medianas empresas.
9. Destacamos, en particular, el desarrollo de Atlas Prospectivo Territorial-Industrial de México, una valiosa herramienta de promoción económica internacional que fue desarrollada por el Gobierno de México con asesoría técnica de la ONUDI y ONU-Hábitat. El Atlas ha sido utilizado para atraer inversiones en cinco clústers estratégicos de los sectores farmacéutico, manufactura de aerogeneradores, petroquímico, agroindustrial y aeroespacial.

Señor Presidente,

10. Ante las difíciles pruebas que enfrenta el sistema multilateral, instamos a la ONUDI, como agencia especializada de Naciones Unidas, a demostrar con hechos su capacidad de lograr un impacto tangible en las vidas de nuestras ciudadanías. La Organización cuenta con el apoyo de México para que así sea.